

gencia, pero la predica de un modo bien singular, porque principia por llamar cándido al Sr. Zorrilla, que espera desde París lo que no ha de alcanzar; porque vapulea á los posibilistas, y trata con bien poca caridad al Sr. Salmerón y demás partidarios de la fórmula de unión republicana.

«Y luego de estos cargos é insinuaciones, el señor Pi se digna aceptar la inteligencia; pero á trueque de que acepten todos, y singularmente el señor Zorrilla, las condiciones que él propone; conformes, en honor de la verdad, á lo que viene sosteniendo desde el primer momento.»

En resumen; después del viaje de propaganda, quedan los republicanos más divididos, si cabe, que antes, y totalmente desacreditados.

NOTICIAS

Un matrimonio al vapor

Hace dos días se verificó en la iglesia parroquial de Santiago de esta corte, un matrimonio, con circunstancias en extremo curiosas.

Asistían á una de las misas que se celebraron dicho día, entre otras personas, una joven de agraciado semblante, que apenas representaba diez y seis años, y un joven rubio, de aspecto extranjero, de compleción robusta y que parecía tener solamente 24 ó 26 años.

En el momento de echar la bendición el sacerdote, los jóvenes en cuestión avanzaron á las gradas del altar.

—Padre, dijo él, quiero por esposa á esta mujer.  
—Yo, respondió ella, quiero por marido á este hombre.

Cuando el cura de Santiago quiso reponerse de la sorpresa que esta escena le había producido, era tarde.

Matilde Delisalde, que así se llama la joven, y José Eibach Eclair, artista del Circo de Price, que era su acompañante, estaban unidos por el indisoluble vínculo del matrimonio.

Los nuevos esposos saldrán mañana para Lisboa, desde donde se dirigirán á París, en cuyo circo está contratado el marido.

Si el procedimiento se generaliza, no arrendamos las ganancias á los encargados de percibir los derechos parroquiales.

Entierro del general Fajardo

Ayer, á las diez de la mañana, se verificó el entierro del ilustre y bizarro teniente general D. Ramón Fajardo é Izuierdo, siendo conducidos sus restos mortales al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor.

El cadáver fué depositado en una gran carroza, tirada por ocho caballos empenachados. Sobre la caja de zinc se puso el ros, espada, fajín y bastón de mando, y las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo y roja del Mérito Militar.

Rodeaban la carroza seis preciosas coronas, que habían sido depositadas en la capilla ardiente; una de la viuda, otra del general Pando, otra de la familia Borumburu y las otras tres de los sobrinos del finado y otras, que pasaban de 30, de sus numerosos amigos.

Presidieron el duelo los señores ministros de la Guerra, capitanes generales Quesada y Jovellar, capitán general de Castilla la Nueva, y en representación de la familia D. Federico Jaques y D. Julio Fajardo.

Seguían los directores de las armas, jefes de brigadas de esta distrito, otros muchos oficiales generales y numerosas comisiones de todos los Cuerpos.

Con arreglo á Ordenanza, debía escoltar el cadáver un batallón de infantería, dos escuadrones de caballería y una sección de artillería con banderas; pero el general Fajardo dispuso en su testamento que renunciaba á esos honores.

Entre las muchas personas que asistieron al entierro, vimos á los generales Martínez Campos, Pradergast, Enriquez, Cervino, Terrero, Dabán (D. Luis y D. Antonio), Gofín, Sanchis, Primo de Rivera (D. R.), Reina, Galvis, Pando, Navarro Coello y Moreno; los brigadieres Antón, Lull, Cubas, Ceiballos Escalera, Correa, Canovas, Zubieta, Otero, Arderius, Roig, Martitegui, Villar, Zappino y Monet; los coroneles de los cuerpos de la guarnición con un capitán y dos subalternos de cada uno y gran número de amigos particulares del finado, entre los que recordamos á los Sres. Cassá, marqués de Valdeiglesias, conde de Arzarcollar, Las Heras, León y Barreda, Guillón (D. Mariano), Jover (don Bernardino) y Betegón (D. Francisco Javier).

Por el Cuerpo de Alabarderos iba una comisión presidida por el jefe Sr. Goello y Pérez de Roda.

El cortejo se puso en marcha á pié, partiendo de la casa mortuoria, plaza de las Cortes, núm. 8, atravesando la calle del Prado, plaza del Angel, calles de Carretas y Atocha y plaza de Santa Cruz.

Fué muy notado que al pasar por la plaza del Angel no hiciera demostración alguna el Circolo militar.

En la plaza de Santa Cruz, y por iniciativa del ministro de la Guerra, montaron en los carruajes los que acompañaban al cadáver, dirigiéndose por la plaza Mayor á la sacramental de San Justo.

¡Descansa en paz el pundonoso y valiente soldado y reciba una vez más su atribulada familia nuestro sentido pésame!

El *Noticiero Universal*, de Barcelona, publica un valiente y furibundo artículo diciendo que la responsabilidad de su denuncia es imputable al delegado del gobernador, quien dejó pasar sin correctivo el brindis que originó aquella.

En caso de haber incurrido en delito, dice que serán responsables de él el delegado, el gobernador, el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo.

Deduco *El Noticiero* de todo lo dicho que Su Majestad debe retirar su confianza al actual Gobierno.

El crimen de Nava de Roa

El salón donde celebra sus sesiones el tribunal se encontraba anteayer ocupado por un público numerosísimo.

Dentro del local el calor era asfixiante y la expectación grandísima; todo el mundo se disponía á oír, en medio del profundo silencio, la acusación.

El fiscal empezó su discurso manifestando que modificaba sus conclusiones, pidiendo la absolución del *Rana*, por falta de pruebas que acrediten su participación en el crimen.

Para los demás procesados sostuvo la petición de la pena de muerte.

Dijo que en su discurso se proponía seguir la moda inglesa, haciendo informes de corta extensión.

Describió los pormenores del crimen cometido en la persona de D. Bartolomé Quintana, y estableció la responsabilidad de los procesados y la participación que cada uno de ellos ha tenido en la comisión del crimen.

Describió con negros colores las circunstancias agravantes que han concurrido en la perpetración del crimen. Hizo constar que no halla circunstancias atenuantes ni eximentes que favorezcan á los acusados.

Reconociendo los buenos antecedentes de Julián Francisco y Melero (a) *Palma*, se lamentó de no poder pedir su absolución por estar probada su asistencia al tristísimo suceso ocurrido en casa del farmacéutico de Nava de Roa.

El *Palma* se conmovió y casi lloraba al oír al fiscal.

Los procesados restantes estaban impresionadísimos. Sus semblantes demudados claramente revelaban la situación en que se hallaban. El público se fijó en que el cabo de la Guardia civil se situó dentro de estrados, delante de los once procesados. Muchos creyeron que esto tenía por objeto frustrar los proyectos de fuga que se atribulan á los reos.

El letrado Sr. Casadiella, defensor de *Rana*, empezó felicitándose de que se encontraran en el local los representantes de la prensa, á la que saludó. Hizo un elogio de la elocuencia, sencillez y autoridad de la acusación fiscal. Se declaró enemigo de la pena de muerte. Con este motivo dijo ser imposible que en esta vieja y noble tierra de Castilla se levante el patíbulo para que á él suban diez hombres.

Demostró que *Rana* es inocente y pidió para él la absolución libre.

El Sr. Recille defendió á *Trillo* y á Félix, diciendo que ni uno ni otro han tenido participación en el crimen.

Negó en absoluto la veracidad de los testigos Alfredo Moreno y Filomena. Dado de la exactitud de sus confesiones, que no deben producir efecto á causa de la infidelidad cometida por el juzgado municipal al transcribir sus palabras. Se ocupó en seguida de las contradicciones que existen en todas las declaraciones desfavorables á sus dos defendidos. Procuró después destruir la prueba de indicios.

Indicó la posibilidad de que los sirvientes del farmacéutico, á los cuales acusó de cobardía y mala fe, hayan tenido complicidad en el crimen.

La sesión se suspendió para reanudarse á las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión, D. Quirico Alvarez, defensor de *Palma*, empezó proclamando la inocencia de su defendido. Afirmó que sólo hay contra él un solo testimonio. Recordó que las primeras pesquisas se dirigieron contra el manco de la farmacia y la criada del interfecto, Sr. Quintana. Indicó que hay misterios en la causa y que tal vez no estén presos los verdaderos culpables. Invoca la clemencia y la justicia del tribunal, y termina con estas palabras:

«Estoy seguro de que el patíbulo no se levantará para *Palma*».

D. Valerio Brau, defensor del *Señorita* y de los seis procesados restantes, negó en redondo que ninguno de ellos haya tenido participación en el asesinato del farmacéutico de Nava de Roa.

Examinó por uno los testimonios contrarios á sus defendidos y procuró destruir su validez hallando contradicciones en todas partes. Dijo que don Bartolomé Quintana no estaba en el completo uso de sus facultades mentales cuando hizo sus declaraciones. Después, y aun suponiendo que sus patrocinados hubieran tomado parte en el crimen, desechó determinadas circunstancias agravantes.

Invitados los procesados por el presidente para que dijeran si tenían que manifestar algo de nuevo, el *Señorita* pidió á la sala que le tratase como merecía.

Por su parte, *Trillo* acusó de malevolencia al juez instructor, diciendo que le había intimidado para que declarase.

A las cinco de la tarde se declaró el juicio concluso para sentencia.

El presidente dirigió muy bien los debates. Créese que ayer se dictaría sentencia.

En Zaragoza

De una carta que ayer recibimos de la capital aragonesa, copiamos los siguientes párrafos:

«Anoche llegó el Sr. Pi y Margall. Me parece y hasta me atrevo asegurar se habrá llevado un solemne chasco en la ovación que esperaba. Salieron á la estación á recibirle las juntas locales y provinciales. El tribuno subió al carroje detrás del cual seguían unos cuantos ocupados por el pueblo soberano. Puedo asegurar á V. no vi una persona conocida ó de las que vulgarmente se llama de *viso*. Algún que otro grito más ó menos subversivo y el vulgo entonando la *Marsellesa*. Un detalle: Al pasar por la calle de Don Jaime I. á unos sacerdotes les dieron una grito descomunal, prueba de la cultura y religiosidad que dominan á los partidarios del Sr. Pi el cual al ver este hecho se incorporó en el carroje y reprendió á los que le seguían.

El Sr. Pi se alberga en el Hotel de Europa, en una de las habitaciones que van vistas al Coso; éste se encontraba, en aquella parte, iluminado con luz eléctrica. Una murga sopló desde las nueve á las diez, y una rondalla tocó y cantó brevísimamente. En lo que los pactistas dieron en llamar serenata, no hubo más que curiosos no partidarios del Sr. Pi. Las demás fracciones republicanas brillaron por su ausencia.

Respecto á rumores de alteración de orden público, creo nada haya de verdad, hasta el punto que no sé de donde sacan ciertas noticias los periódicos de la corte. Aquí tenemos tranquilidad completa, pues las ideas monárquicas dominan y se encuentran arraigadas en todos. Esta noche tiene el partido oficial una velada en el salón-teatro de Novedades. Ya le daré noticia de ella.»

Voladura de dinamita

Acerca de la ocurrida hace dos días en Cartagena, un periódico de aquella ciudad publica los siguientes detalles:

«En prensa ya nuestro número de anoche, cuando ocurrió la espantosa voladura de ayer tarde, nos fué imposible dar detalles de la catástrofe. Fué la detonación ocasionada por la explosión de 80 cajas de dinamita que se hallaban sobre el muelle, procedentes del depósito que aquí tiene la Sociedad general de explosivos y que debían ser embarcadas en el vapor *Cabo Ortega*, con destino á Almería.

Según nuestros informes, antes de tener lugar la

explosión, se observó que se había incendiado el montón de cajas, sin conocerse las causas, y momentos después se oyó el estampido instantáneo de todas las cajas, lo que se considera haya podido ser producido por haber entre ellas alguna que contuviese pistones á la que se comunicase el fuego.

Los instantes que mediaron entre el incendio y la detonación permitieron que el cabo de carabineros y algunos marineros que se hallaban próximos al sitio de la ocurrencia pudiesen huir para ponerse en salvo de sus más inmediatos y terribles efectos. En la precipitación, dicho cabo de carabineros y uno de los marineros han recibido, aunque leves, algunas contusiones y rozaduras.

La dinamita se hallaba frente á la pequeña escala que hay en el trozo de muelle más allá del varadero de botes. La explosión ha calcinado y reducido á pequeños fragmentos los bloques de cemento y piedras en un espacio de casi 10 metros cuadrados, abriendo un hoyo de grandes dimensiones y casi tan profundo como la obra del muelle.

El pailebot *San Andrés*, propiedad de los señores Bravo y compañía, de Cuevas, ha sufrido grandes destrozos en su casco. El noray que se hallaba más próximo ha sido cortado á flor de tierra y lanzado á distancia. De la farola, también próxima, ha quedado solamente la columna encorvada, y algunos restos de la armadura del aparato en su extremidad.

Los almacenes que junto al varadero tiene la junta de obras quedan en ruinas, derribados algunos lienzos de pared y á punto de venir al suelo otros. De una grúa portátil que ayer vimos en aquel sitio no hemos hallado otras señales que una rueda.

La bareaza de 18 toneladas de porte, en que se había de conducir la dinamita á bordo del vapor, y que se hallaba al pie de la escala, ha ido á pique destrozada totalmente.

También han ido á pique algunas embarcaciones menores, sufriendo estas y otras desperfectos de consideración.

En el hospital Militar, las puertas de balcones y ventanas que dan al mar, han sido destrozadas, y como antes decimos, otros muchos edificios han sufrido deterioros.

El más grave daño no puede calcularse, pues es el de los efectos que el susto y el terror pánico que un accidente tal infunde en las personas que lo han sentido mas de cerca, ó bien con más intensidad ó con mayor exposición para su salud por causas especiales.

La trepidación ha sido tan considerable en la ciudad, que se teme el desplome de muchos de los edificios que se hallan hace tiempo denunciados como ruinosos.

La dinamita era propiedad del Sr. Pérez Lurbe, que accidentalmente se encuentra en Alicante.

El siniestro puede muy bien calificarse de desgracia con suerte.

Todas las autoridades civiles y militares acudieron al sitio del suceso.

A no haberse apreciado el peligro desde el primer momento, ayer hubiera sido un día de luto para Cartagena.

Nuestro querido amigo el señor marqués de Pozo-Rubio, se halla ya bastante mejorado de la indisposición que le ha molestado desde el día de su llegada á Madrid.

Hoy podrá abandonar el lecho y muy en breve, afortunadamente, su restablecimiento será completo.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, acompañado del secretario del gobierno Sr. Madrid Dávila, recorrió en la madrugada de ayer los distritos de la capital, visitando las delegaciones y puestos de vigilancia, con el objeto de sorprender cualquier falta que se cometiera en el servicio.

Ayer tarde fué devuelto al alcalde presidente, informado por un letrado consistorial, el expediente formado á instancia de varios vecinos de la calle de la Gorguera, que protestan de la instalación del motor en el teatro de la Comedia.

El Sr. Abascal ha resuelto remitir el expediente á la resolución del cuerpo de letrados consistoriales, en pleno.

Telegrafían de Castellón que á las siete y media de la mañana de ayer cayeron siete hombres en el lagar del Sr. Galope, á orillas de la estación del ferrocarril pereciendo asfixiados tras de ellos: los otros cuatro fueron milagrosamente salvados y se hallan relativamente bien.

El gobernador de la provincia y el juez de instrucción se presentaron inmediatamente en el lugar de la catástrofe.

Vapor correo

*Port-Said 20*.—Ayer salió de este puerto y prosigue su viaje el vapor correo de la compañía Transatlántica *Reina Mercedes*.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Alejandro Pidal ha llegado á Madrid procedente de Galicia y Asturias.

También se halla en esta capital, de vuelta de su excursión veraniega, nuestro querido amigo el señor marqués de Huelves.

En el ministerio de Ultramar se trabaja activamente en la confección de las disposiciones llevando á la isla de Cuba la aplicación del juicio oral y público establecido en la península.

Nuestro respetable amigo el señor marqués de Molins y su distinguida familia han llegado á San Sebastián, desde donde vendrán á Madrid dentro de pocos días.

Relevo

El regimiento infantería de España ha llegado á Cartagena, donde prestará el servicio de guarnición en relevo del regimiento de Mallorca que marcha á Valencia.

En Trillo se ha recibido con festejos la noticia del próximo establecimiento en aquella población de uno de los colegios militares.

Fuga de caudales

Se ha fugado el administrador de la subalterna de Concentana.

Por no ir solo, ha tenido por conveniente llevarse los fondos y documentos que se hallaban en su poder, según dicen los periódicos de Alicante.

Empezan á acreditarse las administraciones de nueva creación.

Escándalo en el Circolo reformista

El gobernador civil, Sr. Aguilera, comisionó ayer al subinspector de guardia, Sr. Valverde (don Facundo), para que en su nombre girara una visita al Circolo reformista y se enterara de si en el mismo se observaban ó no las recientes disposiciones acerca de *juegos prohibidos*.

En cumplimiento de la orden referida, el Sr. Valverde se dirigió á dicho Circolo, sito en la carrera de San Jerónimo, y no queriendo hacer alarde de fuerza, dejó á los agentes de policía que le acompañaban en la puerta del edificio, y subió solo al piso principal en que está instalado el mencionado casino.

Con la cortesía y finura que distinguen al señor Valverde, preguntó á los dependientes por el presidente ó cualquiera de los señores que componen la junta directiva, y como hubieran de manifestarle que no estaban, trató de penetrar en los salones del Circolo.

En cuanto se apercibieron de ello los dependientes, se apresuraron unos á impedirle la entrada mientras otros hicieron sonar varios timbres eléctricos y cerraron el contador del gas dejando el Circolo á oscuras.

Los socios inmediatamente acudieron á la puerta y todos á porfía se desataron en insultos y amenazas, dirigiendo todo género de palabras irrespetuosas y ofensivas al representante del gobernador. El Sr. Valverde, en vista del atropello inferido á su autoridad y su persona, puso el hecho en conocimiento del Sr. Aguilera.

Este se personó pocos momentos después en el Circolo y consiguió restablecer la calma.

Ignoramos cuál será la providencia que habrá adoptado el gobernador civil respecto de un Circolo en donde de tal modo se insulta y se atropella á sus representantes.

El Sr. Millán Astray

A las nueve de ayer noche fué conducido el señor Millán Astray desde las prisiones militares á la Cárcel celular, en cuya enfermería ocupó desde luego el aposento que se le había destinado.

El antiguo director de la Cárcel modelo fué llevado en coche, custodiándole un inspector de vigilancia y un alguacil de la Audiencia.

El Pelayo

El lunes salió del Ferrol para Cartagena el vapor *Cabo Quejo*, conduciendo una expedición de 50 hombres de marinería para la dotación del acorazado *Pelayo*.

Ya hemos perdido la cuenta de las *remesas* hechas con este objeto al referido acorazado; pero es el caso que este no sale de las aguas de Tolón y no sabemos cuando surcará las de España, es decir, cuando tendrá el equipamiento necesario para navegar.

Todas las cosas que dependen del Sr. Rodríguez Arias son por el estilo: se hacen tarde y mal.

Tribunales

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sujeto, por ofensa á los sentimientos religiosos, á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y las costas. Dicho tribunal ha sentado la siguiente doctrina:

«Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religión católica el hecho incoherente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesión solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

Habitación subterránea

En las escavaciones que se están practicando en los sótanos del teatro Real, para la instalación de las calderas del alumbrado eléctrico, se ha descubierto una habitación perfectamente conservada, apreciándose el decorado de las paredes, el pavimento; etc.

Esto demuestra que la rasante era en dicho punto mas baja que en la actualidad; es decir, que los célebres años del Peral estaban situados en una hondonada.

Se sabe oficialmente que la cosecha del año actual en Francia será de 96 millones de hectólitros, en lugar de 108 millones que ha producido por término medio otros años.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

*Guerra*.—Real decreto concediendo la Gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo al brigadier de ingenieros D. Manuel Cano.

*Fomento*.—Otro organizando las oficinas de Fomento en los gobiernos de provincia.

—Real orden otorgando á la Compañía de los ferrocarriles andaluces los terrenos ganados al mar por consecuencia de las obras ejecutadas por la misma en el puerto de Alicante.

—Circular de la dirección general de Instrucción pública á los presidentes de las juntas provinciales para que exciten al celo de los Ayuntamientos respecto á la construcción de edificios destinados á Instrucción primaria.

*Gracia y Justicia*.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia.

Crónica triste

Ayer tarde en la calle de Alcalá tuvo la desgracia de caerse del pescante el conductor de un carro de mudanzas, resultando con varias heridas y contusiones en la cabeza y piernas.

Fué trasladado á la Casa de socorro del distrito, en donde se le prestaron los auxilios de la ciencia, pasando después al Hospital provincial.

—A las siete de la noche de ayer, una niña de dos años, llamada Blanca Caravantes, cayó á la calle desde un balcón de un segundo piso en la traviesa de las Vistillas, resultando con varias heridas graves.

—Un ratero apodado el *Salvador* fué detenido en la calle de San Vicente en el momento de estar robando el portamonedas á una señora.

—En la calle de Goya dos carros atropellaron á una señora de 54 años, llamada doña Inés Vidal. Con fuertes contusiones y heridas leves fué lle-